



Guanajuato, Gto., a 04 de abril de 2025  
Oficio Núm. SGD/DP/346/2025  
Asunto: Informes de cierre del Programa U079 2024

**Dr. Eduardo Gerardo Rosas González**

Director de Fortalecimiento Institucional

Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

Presente

En atención al Oficio No. **511/2024-4565-3**, mediante el cual se nos da a conocer el calendario de actividades para el cierre de los recursos asignados a esta institución en el marco del Programa Presupuestario U079, Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior, Tipo Superior, ejercicio fiscal 2024, nos permitimos informarle las actividades que han sido atendidas durante el trimestre enero-marzo de 2025:

Acción	Fecha límite	Actividad	Observaciones
14	8 de abril	Conclusión de registro de documentación de los montos comprometidos en el SIIDFI	Se concluyó con la carga del soporte documental que respalda el ejercicio del recurso comprometido, en el Sistema Integral de Información de la Dirección Financiera Institucional (SIIDFI).
17	15 de abril	Carga del estado de cuenta bancario del mes anterior	Se cargó el estado de cuenta bancario correspondiente al mes de marzo de 2025, en el Sistema Integral de Información de la Dirección Financiera Institucional (SIIDFI).

Así mismo, en seguimiento al correo enviado con fecha del 28 de marzo de 2025, adjuntamos el formato **“Reporte de comprobación financiera de los montos comprometidos”** debidamente firmado, mismo que corresponde al reporte de ejecución de los montos comprometidos al 31 de diciembre de 2024.

Como parte de las obligaciones del programa U079, le hacemos llegar el estado de cuenta bancario de la cuenta productiva específica que se documentó y descargó del módulo estado de cuenta en el SIIDFI, y el informe de avance trimestral académico y financiero con corte al 31 de marzo de 2025.

Finalmente, le informo que los documentos correspondientes al avance académico y financiero ya se encuentran publicados en la página institucional disponible en el enlace siguiente:

<http://148.214.155.19/index.php/2024/proexes-2024>

Lo anterior en cumplimiento Art. 59° Ley de Disciplina financiera de las Entidades Federativas y Municipales, Art. 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sin otro particular, agradezco la atención y consideraciones a la presente.

**ATENTAMENTE,**  
**“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”**  
**LA SECRETARIA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**

**DRA. GRACIELA MA. DE LA LUZ RUIZ AGUILAR**

C.c.d.p. Dra. Claudia Susana Gómez López, Rectora General de la Universidad de Guanajuato. Para conocimiento.  
Mtro. Luis Fernando López Ornelas, Director de Planeación de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento.  
Ing. Emmanuel García Olmos, Director de Infraestructura y Sustentabilidad Universitaria de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento.  
Ing. Javier Adrián Vargas Gallegos, Titular de la Unidad de Infraestructura y Conservación de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento.  
Mtro. Armando Preciado Gutiérrez, Titular de la Unidad de Adquisiciones y Servicios de Apoyo, Universidad de Guanajuato. Para seguimiento.  
C.P. Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros de la Universidad de Guanajuato. Para seguimiento.  
Archivo

**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO**